



Universidad de Valladolid

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PLAZAS DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Concurso nº: 2025-PTUN5	
Cuerpo Docente/Categoría: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Código: Grupo de plaza/s 0016 - K026K04/RP01020 K026K04/RP01022	Nº de plazas: 2
Área de conocimiento: FILOLOGÍA FRANCESA	
Departamento: Filología Francesa y Alemana	
Centro: FAC FILOSOFÍA Y LETRAS	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del área	
Convocada por R.R.: 05-11-2025	Fecha Publicación BOE: 14-11-2025

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA/CUERPO/ESCALA	ORGANISMO
Presidente	MONTSERRAT LÓPEZ DÍAZ	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE
Secretario	LOURDES ANGELES TERRON BARBOSA	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Vocal 1º	MARIA ISABEL GONZALEZ REY	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE
Vocal 2º	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Vocal 3º	JUAN MANUEL IBEAS ALTAMIRA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración

Conforme a la base 6.3 de la convocatoria se procede a realizar la correspondiente prueba.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 6C69-5163-5854-7262*7157. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: JUAN MANUEL IBEAS ALTAMIRA a fecha: 16/03/2026 11:36:49 LOURDES ANGELES TERRON BARBOSA a fecha: 16/03/2026 11:38:01 MONTSERRAT LOPEZ DIAZ a fecha: 16/03/2026 11:38:16 JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ a fecha: 16/03/2026 12:10:03 MARIA ISABEL GONZALEZ REY a fecha: 16/03/2026 13:45:21. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2025-000215

Candidato num 1:
Nombre y apellidos: CLAUDIA PENA LOPEZ
Puntuación obtenida: 50
Valoración candidato num 1: La candidata ha obtenido la calificación máxima de 50 puntos. En lo concerniente al contenido científico, su exposición ha sido exhaustiva, mostrando un manejo erudito de la materia expuesta y poniendo en valor el vínculo interdisciplinar entre la literatura y otras áreas de conocimiento. Asimismo, la aspirante presentó su proyecto pedagógico mostrando un excelente dominio de la lengua francesa con un discurso bien estructurado, coherente y debidamente argumentado. Igualmente, la candidata respondió con rigor y precisión a las cuestiones planteadas por los/as integrantes del tribunal evaluador. Se adjunta, a continuación, el desglose de la nota con sus puntuaciones: -Contenido científico-técnico del trabajo o tema expuesto y, en su caso, grado de innovación con respecto al estado de la disciplina y dominio de la materia seleccionada: 30 puntos. -Rigor en la presentación y en el tratamiento del trabajo o tema expuesto: 15 puntos. -Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión: 5 puntos.
Candidato num 2:
Nombre y apellidos: EMMA BAHILLO SPHONIX RUST
Puntuación obtenida: 50
Valoración candidato num 2: La comisión evaluadora ha calificado a la candidata con 50 puntos. Destaca su capacidad expositiva, el rigor científico y el excelente conocimiento del contenido de la materia mostrado en la lección magistral. Digno es de mención el dominio de la lengua francesa en su discurso, el cual ha realizado de un modo bien estructurado, coherente y con la diligencia expositiva que corresponde a un ejercicio de estas características. De igual modo, la aspirante ha respondido adecuadamente a las cuestiones que se le han planteado durante el debate con los/as integrantes del tribunal. Se adjunta, a continuación, el desglose de la nota con sus puntuaciones: -Contenido científico-técnico del trabajo o tema expuesto y, en su caso, grado de innovación con respecto al estado de la disciplina y dominio de la materia seleccionada: 30 puntos. -Rigor en la presentación y en el tratamiento del trabajo o tema expuesto: 15 puntos. -Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión: 5 puntos.

Una vez concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 18:00 del 13/03/2026, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

